

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 28 DE AGOSTO DE 2020.

---

En videoconferencia a través de la plataforma Zoom, siendo las 10:00 horas del 28 de agosto de 2020, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el M. en ED. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Toma de protesta de los consejeros académicos catedráticos y alumnos. **III.** Lectura y si procede, aprobación del acta del Consejo Ordinario del 03 de julio de 2020. **IV.** Informe mensual del Director. **V.** Asuntos de maestros. **VI.** Asuntos de alumnos. **VII.** Revalidaciones. **VIII.** Convalidaciones. **IX.** Presentación y en su caso aprobación de la reestructuración del Bachillerato Semiescolarizado a Bachillerato Mixto. **X.** Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. **XI.** Asuntos generales.

---

Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: Mtra. Lucia Valencia García, Consejera Universitaria Catedrática; Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Viviana Briones Lara, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Cecilia Cabello Méndez, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Karina Paola García Mejía, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute, Consejero Académico Catedrático; Mtro. José Luis Perea Pacheco, Consejero Académico Catedrático; C. José Emiliano Hernández Cabello, Consejero Universitario Alumno; C. Jimena Sosa Herrera, Consejera Universitaria Alumna; C. Luis Ángel Estudillo De Anda, Consejero Académico Alumno; C. Luis Alberto Frayle Becerra, Consejero Académico Alumno; C. Iyari Kitzé Moreno Reyes, Consejero Académico Alumno; C. María Guadalupe Estrada Bautista, Consejera Académica Alumna; C. Dalia Rodríguez Vázquez, Consejera Académica Alumna; C. Grecia Uribe Mendoza, Consejera Académica Alumna; y la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico, Quien Da Fe. -

---

**I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Buenos días a nuestro octavo consejo académico del 2020 y ya es el quinto en esta modalidad virtual. Hoy viernes 28 de agosto de 2020 damos inicio a la sesión ordinaria de nuestro H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres; como primer punto en nuestra orden del día, tenemos el pase de mismos que realizaremos en unos momentos, antes de declarar quórum legal pasaremos al punto número dos que es la toma de protesta de los Consejeros Académicos Catedráticos y Alumnos”. -

---

**II. Toma de protesta de los consejeros académicos catedráticos y alumnos. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Para seguir con los lineamientos marcados por el Estatuto Orgánico en el artículo 174 los Consejeros Académicos son órganos de carácter consultivo de las facultades, escuelas, institutos al que correspondan. Los Consejeros Académicos en su artículo 178 durarán en su cargo un año y podrán ser reelectos por una sola vez. Podrán volver a ser electos una vez transcurridos un año desde que dejaron de ser Consejeros. De acuerdo al artículo 180 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro les suplico a los Consejeros Académicos Catedráticos y Alumnos se pongan de pie que prendan su cámara y la enfoquen de tal manera que logremos verlos, Sr. Director le paso la voz”. -

---

**M. en ED. Jaime Nieves Medrano.** “Gracias, les pido a todos los presentes, que si nos ponemos de pie y a los miembros del H. Consejo Académico les pido que levanten la mano derecha, comenzamos, de

acuerdo al artículo 180 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro, antes de tomar el cargo debemos protestar en los siguientes términos ¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro y sus disposiciones reglamentarias, así como desempeñar leal y honestamente el cargo de Consejero Académico de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, que le ha sido conferido, y defender la autonomía universitaria?”.

---

**Consejeros Académicos Catedráticos y Alumnos.** “Si Protesto”. -----

---

**M. en ED. Jaime Nieves Medrano** “Si así lo hiciere que la Universidad y la Sociedad se lo reconozca y si no que se lo demande. Muchísimas gracias y enhorabuena”.-----

---

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Muchas Gracias a todos, podemos tomar asiento les debo comentar que el capítulo VIII del Estatuto Orgánico de la UAQ hace referencia a todo lo relacionado con el Consejo Académico ojalá ya lo hayan leído y en caso contrario se sugiere que lo hagan para que conozcan sus funciones, derechos, obligaciones y responsabilidades. Me permito presentarles en este momento a los Consejeros Universitarios que nos están acompañando por parte de los maestros la Mtra. Lucia Valencia García, Consejera Universitaria Catedrática; el M. en ED. Jaime Nieves Medrano, en calidad de Director y como Consejero Universitario Catedrático; así mismo los alumnos C. José Emiliano Hernández Cabello y C. Jimena Sosa Herrera, como Consejeros Universitarios Alumnos. Nuevamente regresamos al punto número uno él pase de lista, les suplico que al oír sus nombres contesten presente ¿Mtra. Viviana Briones Lara, Consejera Académica Catedrática? -----

---

**Mtra. Viviana Briones Lara:** “Presente” -----

---

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtra. Cecilia Cabello Méndez, Consejera Académica Catedrática?”-----

---

**Mtra. Cecilia Cabello Méndez:** “Presente” -----

---

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtra. Karina Paola García Mejía, Consejera Académica Catedrática?” -----

---

**Mtra. Karina Paola García Mejía:** “Presente” -----

---

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute, Consejero Académico Catedrático?” -----

---

**Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute:** “Presente” -----

---

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtro. José Luis Perea Pacheco, Consejero Académico Catedrático?” -----

---

**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** “Presente” -----

---

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores, Consejera Académica Catedrática?” -----

---

**Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores:** “Presente” -----

---

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Consejeros alumnos ¿C. Luis Ángel Estudillo De Anda, Consejero Académico Alumno?” -----

**C. Luis Ángel Estudillo De Anda:** “Presente” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Luis Alberto Frayle Becerra, Consejero Académico Alumno?” -----

**C. Luis Alberto Frayle Becerra:** “Presente” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Iyari Kitzé Moreno Reyes, Consejero Académico Alumno?” -----

**C. Iyari Kitzé Moreno Reyes:** “Presente” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. María Guadalupe Estrada Bautista, Consejera Académica Alumna? -----

**C. María Guadalupe Estrada Bautista:** “Presente” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Dalia Rodríguez Vázquez, Consejera Académica Alumna?” -----

**C. Dalia Rodríguez Vázquez:** “Presente” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Grecia Uribe Mendoza, Consejera Académica Alumna?” -----

**C. Grecia Uribe Mendoza:** “Presente” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Por lo que le comento señor presidente que certifico que existe quórum legal para desarrollar esta sesión virtual, contamos con 12 Consejeros Académicos y 3 Consejeros Universitarios”. -----

**III. Lectura y aprobación del acta.** **M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Como tercer punto pongo a su consideración la aprobación del acta del Consejo Ordinario del día viernes 03 de julio de 2020, dicha acta fue enviada previamente por correo para su lectura. En este momento les pregunto si existe algún comentario o alguna observación por favor sírvase manifestarlo. ¿Ninguna? En virtud de no existir alguna corrección les pido manifiesten el sentido de su voto, nuevamente lo haremos de forma nominal, contestando aprobado, no aprobado o abstención ¿Mtra. Viviana Briones Lara?”

**Mtra. Viviana Briones Lara:** “Aprobado” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtra. Cecilia Cabello Méndez?” -----

**Mtra. Cecilia Cabello Méndez:** “Aprobado” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtra. Karina Paola García Mejía?” -----

**Mtra. Karina Paola García Mejía:** “Aprobado” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute?”-----

**Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute:** “Aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtro. José Luis Perea Pacheco?”-----

**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** “Aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores?”-----

**Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores:** “Aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Luis Ángel Estudillo De Anda?”-----

**C. Luis Ángel Estudillo De Anda:** “Aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Luis Alberto Frayle Becerra?”-----

**C. Luis Alberto Frayle Becerra:** “Aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Iyari Kitzé Moreno Reyes?”-----

**C. Iyari Kitzé Moreno Reyes:** “Aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. María Guadalupe Estrada Bautista?”-----

**C. María Guadalupe Estrada Bautista:** “Aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Dalia Rodríguez Vázquez?”-----

**C. Dalia Rodríguez Vázquez:** “Aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Grecia Uribe Mendoza?”-----

**C. Grecia Uribe Mendoza:** “Aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Le informo señor presidente que el acta ha sido aprobada por unanimidad”.

**IV. Informe mensual del director. M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Nuestro siguiente punto del orden del día tenemos el informe mensual del Presidente el Ing. Jaime Nieves Medrano, por lo que le cedo la voz al M. en ED. Jaime Nieves Medrano”. -----

**M. en ED. Jaime Nieves Medrano.** “Gracias, este mes hemos tenido muchas reuniones virtuales las cuales no voy a mencionar continuamos con las actividades de forma presencial el 29 de julio realizamos Visita técnica de las canchas rehabilitadas del Plantel Norte y Sur por parte del Secretario de Educación y el de la Juventud, el día 30 de julio se realizó el Consejo Universitario Ordinario; el día 3 de agosto

nuevamente tuvimos una Reunión en las oficinas de la Secretaría de la Juventud, para iniciar la entrega de las diferentes canchas que se han realizado hasta el momento están pendientes las del Plantel Norte y el Plantel Sur, el 10 de agosto realizamos la asamblea anual, para la elección del Consejero Universitario y los Consejeros Académicos de la Escuela de Bachilleres, para el día 13 de agosto realizamos una Visita de obras en compañía de la Dra. Teresa García Gasca, Rectora de la UAQ al Plantel San Juan del Río y con la maestra Cypatly Coordinadora del Plantel, estas obras que en esta ocasión fuimos a anunciar ya dieron inicio así que esperemos que muy pronto podamos hacer uso después de estas instalaciones rehabilitadas también el 20 de agosto se contó con la Visita de obras con la Dra. Teresa García Gasca, Recetora de la UAQ al Plantel Sur para presentarles los avances que llevamos en el gimnasio como las canchas que han estado rehabilitando por parte de IDEREQ; el 21 de agosto realizamos una reunión con los diferentes coordinadores de Pedro Escobedo, Concá y Jalpan; el 24, 25 y el 28 de agosto hemos estado realizando las pláticas de bienvenida con los diferentes jóvenes de Nuevo Ingreso, el día de hoy tenemos la plática con los alumnos del Plantel Sur con los alumnos del Plantel Pinal de Amoles que es el Plantel que Acabamos de Inaugurar, le damos la Bienvenida a la Mtra. Gloria Rendón Coordinadora del Plantel de Pinal de Amoles, el día 26 de agosto se integró el Consejo Técnico y además tuvimos una primer sesión para que nos presentaran ya la reestructuración del Bachillerato Semiescolarizado ahora en modalidad de Bachillerato Mixto, el día de ayer 27 de agosto se realizó la toma de protesta de los nuevos integrantes del Consejo Universitario esto es todo por mi parte, muchas gracias". -----

---

**V. Asuntos de maestros. M. en C. Rita Ochoa Cruz.** "Siguiendo con nuestra orden del día tenemos los asuntos de maestro: comenzamos con el Plantel Sur el Mtro. Ricardo Pacheco Silva con clave de docente 4022 solicita autorización para cambiar calificaciones de los siguientes alumnos ya que por error asentó una calificación errónea, me permito leer su petición *Santiago de Querétaro, Qro. Agosto 13 de 2020, H. Consejo Académico de la Escuela De Bachilleres de la UAQ, Presente. Por medio del presente ocurso, les solicito de la manera más atenta y respetuosa su apoyo, para efectuar cambio de calificación de los siguientes alumnos del Plantel Sur: Sexto semestre. Grupo 1. Hernández Méndez Santiago. Expediente 268399, Acta 202009100243 Formación Cívica y Ética, Calificación incorrecta 6 (seis) y la Calificación correcta 9 (nueve); Sexto semestre. Grupo 1 Rico Ulloa Mariana. Expediente 268979, Acta 202009100243 Formación Cívica y Ética, Calificación incorrecta 8 (ocho) Calificación correcta 10 (diez); Segundo semestre. Grupo 10. Mendoza Mendoza Saraí. Expediente 286036, Acta 202009100073 Historia II, Calificación incorrecta 6 (seis) Calificación correcta 8(ocho); Sin otro particular por el momento y esperando una respuesta favorable a mi petición, quedo de ustedes para cualquier duda o aclaración al respecto. Atentamente Lic. Ricardo Pacheco Silva Docente del Plantel Sur y Titular de las Materias.* Les pregunto a ustedes si hay algún comentario a esta petición. ¿Ninguno? al no haber ningún comentario conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido manifiesten el sentido de su voto hacia la solicitud de exámenes voluntarios nuevamente lo haremos de manera nominal contestando, aprobado, no aprobado o abstención. ¿Mtra. Viviana Briones Lara?"-----

**Mtra. Viviana Briones Lara:** "Aprobado" -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "¿Mtra. Cecilia Cabello Méndez?" -----

**Mtra. Cecilia Cabello Méndez:** "Aprobado" -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "¿Mtra. Karina Paola García Mejía?" -----

- Mtra. Karina Paola García Mejía:** “Aprobado” -----
- M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute?”-----
- Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute:** “Aprobado” -----
- M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtro. José Luis Perea Pacheco?”-----
- Mtro. José Luis Perea Pacheco:** “Aprobado” -----
- M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores?”-----
- Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores:** “Aprobado” -----
- M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Luis Ángel Estudillo De Anda?”-----
- C. Luis Ángel Estudillo De Anda:** “Aprobado” -----
- M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Luis Alberto Frayle Becerra?”-----
- C. Luis Alberto Frayle Becerra:** “Aprobado” -----
- M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Iyari Kitzé Moreno Reyes?”-----
- C. Iyari Kitzé Moreno Reyes:** “Aprobado” -----
- M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. María Guadalupe Estrada Bautista?”-----
- C. María Guadalupe Estrada Bautista:** “Aprobado” -----
- M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Dalia Rodríguez Vázquez?”-----
- C. Dalia Rodríguez Vázquez:** “Aprobado” -----
- M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Grecia Uribe Mendoza?”-----
- C. Grecia Uribe Mendoza:** “Aprobado” -----
- M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Le informo señor presidente que por unanimidad queda aprobada la petición del Mtro. Ricardo Pacheco Silva. El siguiente caso que tenemos es del Bachillerato Semiescolarizado la Mtra. Sofía Vergara Medina Clave de docente 11845 solicita autorización para modificar las calificaciones me permito leer su petición *Santiago de Querétaro. Qro. a 6 de agosto de 2020. Asunto: Error De Calificación. Consejo Académico Escuela de Bachilleres, Universidad Autónoma de Querétaro. Presente. La que suscribe: M. En C. Sofía Vergara Medina con clave 11845 Maestra de Tiempo Libre, docente de las materias de Historia I y Filosofía I, por este conducto solicito se me autorice modificar la calificación de la estudiante Brito Montes De Oca Guadalupe del 3er trimestre del Semiescolarizado de la Escuela de*

*Bachilleres, tumo sabatino del periodo abril a julio 2020: Historia 1: en el Acta número# 202027100066, ya que por error asenté un 9 siendo la correcta 10, Filosofía 1: en el Acta número# 202027100068, ya que por error asenté un 8 siendo la correcta 9. Tomando en cuenta su apoyo y comprensión, aprovecho para enviar un cordial saludo. Atentamente: M. en C. Sofía Vergara Medina. Les pregunto a ustedes si existe algún comentario o duda a esta petición manifiéstensla. ¿Ninguno? al no haber ningún comentario conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido manifiesten el sentido de su voto hacia la solicitud de exámenes voluntarios nuevamente lo haremos de manera nominal contestando, aprobado, no aprobado o abstención. ¿Mtra. Viviana Briones Lara?"-----*

**Mtra. Viviana Briones Lara:** "Aprobado" -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "¿Mtra. Cecilia Cabello Méndez?" -----

**Mtra. Cecilia Cabello Méndez:** "Aprobado" -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "¿Mtra. Karina Paola García Mejía?" -----

**Mtra. Karina Paola García Mejía:** "Aprobado" -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "¿Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute?" -----

**Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute:** "Aprobado" -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "¿Mtro. José Luis Perea Pacheco?" -----

**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** "Aprobado" -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "¿Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores?" -----

**Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores:** "Aprobado" -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "¿C. Luis Ángel Estudillo De Anda?" -----

**C. Luis Ángel Estudillo De Anda:** "Aprobado" -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "¿C. Luis Alberto Frayle Becerra?" -----

**C. Luis Alberto Frayle Becerra:** "Aprobado" -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "¿C. Iyari Kitzé Moreno Reyes?" -----

**C. Iyari Kitzé Moreno Reyes:** "Aprobado" -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "¿C. María Guadalupe Estrada Bautista?" -----

**C. María Guadalupe Estrada Bautista:** “Aprobado” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Dalia Rodríguez Vázquez?”-----

**C. Dalia Rodríguez Vázquez:** “Aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Grecia Uribe Mendoza?”-----

**C. Grecia Uribe Mendoza:** “Aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Le informo señor presidente que esta petición ha sido aprobada por unanimidad. Nuestro siguiente caso es del Plantel Norte la Mtra. Martha Judith Ortega Aguirre Clave de docente 3485 solicita autorización para tomar un Año sabático en de julio de 2020 a julio de 2021 con base a la cláusula 33 del contrato colectivo de trabajo UAQ-SUPAUAQ, le daremos la palabra a la maestra para que exponga su trabajo y si alguno de ustedes tiene algún comentario o duda se la hagan saber y finalizado esto haremos la votación para esta petición, Mtra. Martha Judith tiene usted la palabra para dirigirse al Consejo Académico y exponer su propuesta de trabajo”. -----

**Mtra. Martha Judith Ortega Aguirre:** “Hola buenos días, la Investigación que quiero realizar es la siguiente, quiero investigar y reconocer la obra del Dr. Hugo Gutiérrez Vega que fue nuestro Rector, diplomático, ha sido un personaje muy importante que ha dejado una riqueza significativa en todos los aspectos en el aspecto histórico, la recuperación del Patio Barroco, ser Rector de nuestra universidad, defender a la Universidad en todos los aspectos la creación de Cómicos de la Legua, fue actor diplomático, poeta, tiene muchos aspectos por lo cual es importantísimo revisar su obra; indagando sobre su trabajo no encontré estudios o investigaciones que se refirieran a su obra artística, por lo general tienen que ver con lo histórico, tienen que ver con lo biográfico, pero en sí su obra no, que es lo que me propongo hacer investigar su obra poética, que es amplia, incluso, se ha dado a conocer en otros países y la obra artística en cuanto a la dramaturgia, él creo los Cómicos de la Legua y no hay un estudio como tal de cuantas obras se montaron, que significan la obra, cuál es el espíritu de esta obra, que nos quería dar, entonces básicamente es eso, quiero enriquecer el conocimiento de nuestra universidad, de nuestra preparatoria al dar a conocer lo que me parece muy significativo de él, su obra artística, no sé si tengan alguna pregunta”. -----

**Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute:** “Mucha suerte maestra que le vaya muy bien en su investigación”. -----

**Mtra. Martha Judith Ortega Aguirre:** “Muchas gracias, alguna duda, les compartiendo de manera rápida un poco de la justificación, la introducción, me parece que es una investigación necesaria, muy importante para nuestra universidad, también les comparto cómo está estructurado este trabajo”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Muy bien Mtra. Martha Judith, estamos viendo el Cronograma de actividades, les pregunto si algún consejero tenga una duda o algún comentario a la petición”. -----

**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** “Yo nada más para sumarme también a la felicitación del maestro, creo que sí es importante, el rescatar nuestra historia, suena aparentemente fácil para quien no conoce qué es el arte, pero indagar algo que no está escrito lleva su tiempo”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Gracias Mtro. José Luis si algún otro consejero quiere preguntar o hacer otro comentario”.-----

**C. Iyari Kitzé Moreno Reyes:** “¿Cómo llego a plantearse este proyecto? igualmente felicidades”.-----

**Mtra. Martha Judith Ortega Aguirre:** “Muchas gracias por tu pregunta, yo conocí al Mtro. Hugo Gutiérrez Vega nos vino a dar clases aquí, precisamente al Patio Barroco que se lo debemos a él y al conocer la grandeza de lo que hizo por la universidad en todos los aspectos, yo me plante que era importante rescatar este trabajo, el conocerlo e indagar lo que ha hecho, y creo que sólo se conocen unas partes de él y de su obra y creo que es muy impórtante revisar todo lo que tiene que ver con el rescate del patio barroco, todas las gestiones que hizo en México, todo lo que aporto en Italia, en los diferentes países, entonces es por ello que me atrevo a investigar sobre sus obras”.-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Muchísimas gracias, Mtra. Martha Judith, algún otro consejero quisiera tomar la palabra”.-----

**Mtra. Viviana Briones Lara:** “Buenos días, yo quisiera preguntar sobre el producto final de la investigación, entiendo que será un documento, pero estás planeando algún tipo de libro o algo en donde poner lo que hayas encontrado”.-----

**Mtra. Martha Judith Ortega Aguirre:** “Yo me comprometo a entregar en digital la obra porque tú sabes que la publicación tiene que ver con otros asuntos entonces no quiero fallar en lo que me comprometo, pero desde luego que sí esa es la intención final, sus familiares se emocionaron cuando empecé a indagar de esto y me comentaron que, si querían el libro, entonces este sería el propósito final, pero a lo que me comprometo con esto entregarla en digital”.-----

**Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute:** “Mtra. Judith yo sé que la obra del maestro Hugo es muy grande, pero tendrá la oportunidad de hacer una exhibición de fotografías, de las presentaciones que llegó a hacer para que nosotros como maestros, como alumnos, tengamos algo que ver a parte de la obra escrita, no sé si tenga alguna información al respecto”.-----

**Mtra. Martha Judith Ortega Aguirre:** “Sí desde luego, yo fui quien le hizo su última entrevista cuando estaba con vida, de hecho, quedamos en vernos en Santa Rosa de Viterbo porque ahí nació Cómicos de la Legua, pero ese día no llegó ya estaba mal entonces si conservo entrevistas, entonces está planeado hacer entrevistas en Cómicos de la Legua, con los teatreros, todo esto dejarlo a la Universidad de hecho ya platicar con una compañera para que me ayude a grabar porque todo este es para la Universidad para la Prepa, entonces si tengo planteado hacer entrevistas y hacer si se puede cortometrajes pero algo es que si queremos recuperar lo más que se pueda”.-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “¿existe algún comentario o duda a esta petición? ¿Ninguno? al no haber ningún comentario conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido manifiesten el sentido de su voto hacia la solicitud de Año Sabático de la Mtra. Martha Judith nuevamente lo haremos de manera nominal contestando, aprobado, no aprobado o abstención. ¿Mtra. Viviana Briones Lara?” -----

**Mtra. Viviana Briones Lara:** “Aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtra. Cecilia Cabello Méndez?” -----  
**Mtra. Cecilia Cabello Méndez:** “Aprobado” -----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtra. Karina Paola García Mejía?” -----  
**Mtra. Karina Paola García Mejía:** “Aprobado” -----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute?” -----  
**Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute:** “Aprobado” -----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtro. José Luis Perea Pacheco?” -----  
**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** “Aprobado” -----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores?” -----  
**Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores:** “Aprobado” -----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Luis Ángel Estudillo De Anda?” -----  
**C. Luis Ángel Estudillo De Anda:** “Aprobado” -----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Luis Alberto Frayle Becerra?” -----  
**C. Luis Alberto Frayle Becerra:** “Aprobado” -----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Iyari Kitzé Moreno Reyes?” -----  
**C. Iyari Kitzé Moreno Reyes:** “Aprobado” -----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. María Guadalupe Estrada Bautista?” -----  
**C. María Guadalupe Estrada Bautista:** “Aprobado” -----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Dalia Rodríguez Vázquez?” -----  
**C. Dalia Rodríguez Vázquez:** “Aprobado” -----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Grecia Uribe Mendoza?” -----  
**C. Grecia Uribe Mendoza:** “Aprobado” -----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Le informo señor presidente que esta petición ha sido aprobada por unanimidad, felicidades Mtra. Martha Judith y pues a trabajar, la esperamos dentro de un año para la

presentación de su proyecto". -----

**Mtra. Martha Judith Ortega Aguirre:** "Sí muchas gracias a todos". -----

**M. en ED. Jaime Nieves Medrano.** "Incluso la presentación puede ser en conferencia, para que se explaye, porque el trabajo del Mtro. Hugo Gutiérrez Vega es genial, sus audios, la narración de la recuperación de Patio Barroco, como llega a hacer la historia de este hecho tan importante para la Universidad Autónoma de Querétaro, entonces lo podríamos presentar de esta manera". -----

**Mtra. Martha Judith Ortega Aguirre:** "Yo le agradezco mucho maestro, le agradezco mucho ese apoyo yo estoy encantada de hecho tengo la entrevista en su casa de Copilco cuando él habla de todo esto entonces si es relevante, entonces podríamos presentar todo esto, les agradezco mucho su apoyo". -----

**VI. Asuntos de alumnos. M. en C. Rita Ochoa Cruz.** "Muchas gracias maestra, enhorabuena. Nuestro siguiente punto es Asuntos de Alumnos, tenemos dos asuntos de alumnos que son del Plantel Norte; el alumno Hernández Guendulain Néstor Daniel expediente 269144 del 6º semestre grupo 7 solicita revisión de su examen de Regularización (extemporáneo) de Laboratorio de Física el cual se realizó el 18 de agosto de 2020. Me permito leer su petición dirigido al consejo: "*Santiago de Querétaro, Qro., a 24 de agosto del 2020. Honorable Consejo Académico. Bachilleres UAQ. Presente: Mediante este oficio, el que suscribe y por derecho propio, Néstor Daniel Hernández Guendulain, con expediente # 269144, estudiante del Grupo 7 de 6º semestre de la generación 2017-2020 de la Escuela de Bachilleres Plantel Norte; y con fundamento en los artículos 80, 87 y 88 del de estudiantes de la Universidad Reglamento Autónoma de Querétaro, respetuosamente solicito: Se me permita la revisión del examen de regularización que realicé el día martes 18 de agosto del 2020 en el plantel de la Preparatoria Norte, lo anterior con fundamento en los artículos señalados en el proemio del presente oficio y que a la letra señalan: "Art. 87.- Solo son susceptibles de impugnación por los alumnos, mediante el recurso que comprende dos instancias, la aclaración y la revisión, de modo individual y por derecho propio, los exámenes escritos ordinarios, de acreditación de conocimientos y habilidades y de regularización"...*" "Art. 88.-El recurso será procedente, solo en los siguientes casos: I.- Cuando se considere que la evaluación no se realizó correctamente"..."Art. 80.- Para tener derecho a examen de regularización, el alumno necesita cubrir el total de los trámites fijados por la Secretaría Académica de la Universidad, así como cumplir con lo siguiente: II.- Haber asistido, cuando menos, al cincuenta por ciento de las clases impartidas en la asignatura correspondiente, durante el curso del ciclo escolar"..."Toda vez que no conté con la calificación mínima para aprobar la materia de Laboratorio de Física pero di cumplimiento a la fracción I del artículo 80 se me permitió presentar examen de regularización el día martes 18 de agosto del 2020 a las 2:00 p.m. el cuál tomó lugar en las instalaciones de la Escuela de Bachilleres plantel Norte. El examen contó con 2 apartados, teoría y práctica en el cuál debíamos de realizar una práctica que forma parte del libro de Laboratorio de Física. En donde radica mi problema fue en el apartado de práctica y donde considero que la evaluación no fue realizada correctamente; ya que el experimento que nos correspondió hacer de manera individual a cada estudiante que realizaba el examen fue "Péndulo Simple". Para ello nos fue solicitado que hiciéramos un Vale de Materiales para pedir los instrumentos requeridos para realizar la práctica correctamente, los cuales fueron: Dos metros de hilo, Un soporte universal, Una pinza universal giratoria, Dos pesas de diferente masa, Un transportador, Un cronómetro, Tal como lo señala el libro de Manual de Prácticas de Laboratorio de Física (pág. 81-88) anexa una foto del libro de Laboratorio de Física, Así, nos citaron para recibir la calificación del examen el día viernes 21 de agosto a las 10:00 a.m. en donde se me informó haber obtenido una calificación de no acreditado

*(NA) la materia debido a varias razones. La primera fue que para dicha práctica utilicé un ángulo de inclinación incorrecto, y que en la práctica decía cuál era el que teníamos que usar, lo cual no es acertado dado a que en ningún lugar del examen se nos especificó cuál era el ángulo que debíamos usar. A lo que pregunté si era posible se me calificara en base al ángulo que utilicé y recibí la respuesta de que “Realmente no importaba si lo hiciste de otro ángulo, en lo que nos fijamos fue en que no utilizaste los materiales necesarios para realizar bien la práctica y si eso está mal, todo está mal”. Por ese último comentario me preguntaron por qué no hice bien la práctica, y me dijeron que el error fue que no pedí un Flexómetro para medir el largo de la cuerda para hacer el experimento. Mi problema recae en este punto, debido a que no hay ninguna indicación en el Libro de Prácticas de Laboratorio que nos diga que debemos de hacer la medición con dicho material. Al no tener algo con qué medir el hilo para realizar la práctica, utilicé la regla que venía como parte del transportador revisando cuidadosamente las medidas que tomaba asegurándome que fueran las que me indicaba la instrucción de la práctica. Debido a lo antes mencionado, no se me tomó en cuenta los datos obtenidos, ni los cálculos resultados que anoté. Y es por eso que considero que no se me revisó correctamente mi examen. Personalmente es de vital importancia resolver esta situación, toda vez que ya estoy inscrito de forma condicionada en la Licenciatura de Comunicación y Periodismo en la UAQ y donde se me es requerido el certificado antes del día 9 de octubre para poder inscribirme en forma. Por lo anterior le solicito de la manera más atenta y respetuosa se me otorgue la revisión de mi examen de regularización. Sin otro particular, reciban un cordial saludo y quedo en espera de verme favorecido en mi petición. Atentamente: Néstor Daniel Hernández Guendulain” firma y nos deja un número de teléfono, no sé si haya algún comentario a esta petición”.* --

---

**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** “Sí, la diferencia nada más es para pasar este ejercicio?”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Esto es lo que él nos comenta que la única parte que no se le tomo en cuenta es la práctica”-----

**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** “Es que se no se me hace coherente que por la medición de la cuerda repreube y yo creo que, si hubo dos maestros, me interesaría saber cuántos hubo en el examen por qué si hubo uno yo creo que le podemos dar la oportunidad al alumno de que sea tomado en cuenta, porque si hubo dos o tres se me hace muy raro que los tres coincidieran en este detalle”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Entiendo que sí estuvieron al menos dos de los maestros en el examen y la petición del alumno es que se le haga la revisión del examen”. -----

**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** “Es que nuevamente si midió con la regla que esta atrás del trasportador, yo no le vería ningún problema simplemente cuando le haya dado los dos metros que necesitaban tener o sea se me hace muy pequeño el detalle y ya que sólo por eso ya no se le tome y que sea lo que lo repreube”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Bueno ya sería aquí quien lo revise en caso de que se apruebe la petición ya sería que ellos decidieran esta parte, algún otro comentario sobre la petición del estudiante Néstor, el documento está bien fundamentado, el alumno tuvo su recurso de aclaración, ya nos comunicamos con el maestro responsable el presidente, me dice que se le dio aclaración que el alumno firmo que le revisaron el examen y por eso él está solicitando aquí su revisión que es la segunda instancia, si no hay algún otro comentario a esta petición conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido manifiesten el sentido de su voto hacia la solicitud de revisión de examen, lo haremos de manera nominal contestando, aprobado,

no aprobado o abstención. ¿Mtra. Viviana Briones Lara?”-----

**Mtra. Viviana Briones Lara:** “Aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtra. Cecilia Cabello Méndez?”-----

**Mtra. Cecilia Cabello Méndez:** “Aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtra. Karina Paola García Mejía?”-----

**Mtra. Karina Paola García Mejía:** “Aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute?”-----

**Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute:** “Aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtro. José Luis Perea Pacheco?”-----

**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** “Aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores?”-----

**Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores:** “Aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Luis Ángel Estudillo De Anda?”-----

**C. Luis Ángel Estudillo De Anda:** “Aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Luis Alberto Frayle Becerra?”-----

**C. Luis Alberto Frayle Becerra:** “Aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Iyari Kitzé Moreno Reyes?”-----

**C. Iyari Kitzé Moreno Reyes:** “Aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. María Guadalupe Estrada Bautista?”-----

**C. María Guadalupe Estrada Bautista:** “Aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Dalia Rodríguez Vázquez?”-----

**C. Dalia Rodríguez Vázquez:** “Aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Grecia Uribe Mendoza?”-----

**C. Grecia Uribe Mendoza:** “Aprobado” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Le informo señor presidente que esta petición ha sido aprobada por unanimidad, ahora lo que sigue es hacer la comisión como leímos el examen es de la asignatura de Laboratorio de Física, estamos conformando estas comisiones con dos maestros del área y dos alumnos, así como el Presidente del Consejo, ¿si tenemos consejeros que imparten la materia de Laboratorio de Física?”. -----

**Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores:** “Yo imparti esta clase en el periodo anterior”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Entonces usted, formaría parte de la comisión maestra María de los Ángeles, ¿algún otro maestro?, en el Consejo Académico no tenemos maestros en el área, podríamos solicitar si se encuentra la Mtra. Carmen Mejía, no sé si el Consejo tenga algún comentario en cuanto a que la Mtra. Carmen sea la segunda maestra dado que es maestra del Plantel Norte”. -----

**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** “No, ninguna”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Mtra. Ma. del Carmen Mejía Velázquez ¿Tiene algún inconveniente en apoyarnos a revisar este examen?”. -----

**Mtra. Ma. Del Carmen Mejía Velázquez** “No maestra, no tengo ningún problema”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Entonces como docentes quedan las maestras: María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores del Plantel Sur y Ma. Del Carmen Mejía Velázquez del Plantel Norte, necesitamos dos alumnos Consejeros”. -----

**C. María Guadalupe Estrada Bautista:** “Sí gustan yo puedo apoyar ya curse las dos materias de física”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Necesitamos otro consejero”. -----

**C. Iyari Kitzé Moreno Reyes:** “Yo también puedo apoyar” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Ok entonces, por alumnos queda la C. María Guadalupe Estrada Bautista del Plantel Norte y el C. Iyari Kitzé Moreno Reyes del Plantel Colón, les comentamos que generalmente ya contamos con el examen, pero en esta ocasión el alumno no solicitó su copia simple, lo solicitamos a los maestros, pero nos solicitan la carta del Consejo Académico donde se les pida el examen, entonces vamos a tener que solicitarles el examen y al finalizar el Consejo les suplico nos pongamos de acuerdo y ver qué día se puede realizar la sesión virtual y hacerles llegar el material de trabajo para esta revisión. El siguiente caso es del Plantel Norte también es una petición del alumno Asbun Castillo Alejandro expediente 277923 del 3º semestre grupo 18 solicita revisión de su calificación final en la Asignatura de Matemáticas II con el Mtro. José Antonio Cárdenas Rosas, me permito leer el documento que nos hacen llegarG: *Santiago de Querétaro 27 de julio de 2020. H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres. Mi nombre es Alejandro Asbun Castillo con expediente 277923 del Grupo 18 del Plantel Norte. Me acerco a ustedes por este medio, ya que estuve cursando la materia de Matemáticas II con el profesor Antonio Cárdenas y mantuve la mejor disposición hacia el profesor para poder aprender de él y acreditar la materia. Pero el profesor me mencionó, aspectos por los cuales mi calificación que es N/A (No acreditada). que, sin embargo, de manera presencial, nos comentó otros de estos mismos aspectos a*

*cumplir acerca de la evaluación, poder tener el derecho al artículo 75. Me acerqué con la profesora y coordinadora del Plantel Norte Fátima Santamaría y el Secretario Académico Edgar Ulloa comentando la situación para que ellos me pudieran orientar y ayudar sobre mi caso. De manera presencial tuve un periodo de ausencia de 5 días por razones médicas, debidamente justificadas, cabe destacar que comentó que las inasistencias no estaban tomadas en cuenta para su material ya que no realizaba ningún pase de lista. Al principio del semestre, el profesor faltó en repetidas ocasiones empezando el curso, dejándonos sin clase al grupo y teniéndonos que presionar por estar al día en los temas para el 1er examen parcial. Cuando tuve que haber presentado el examen del 1er parcial, al entrar al salón el profesor Antonio Cárdenas me comentó: "No me quedan más copias del examen, por favor presentate mañana." Al siguiente día que me presenté para realizar el examen como me había comentado el profesor Antonio Cárdenas. Pero él no tuvo la posibilidad de volverse a presentar ocasionando que no tuviera la evaluación correspondiente al primer parcial. Tenía demasiada incertidumbre porque el profesor no avisó que ya no se presentaría antes que se declarara como emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19. Y que se tuvo que continuar con el curso de manera virtual. Por otro lado, creo que el profesor no se acopló completamente al modelo virtual, ya que no tuvimos algún espacio donde pudiera aclarar nuestras dudas. También al principio me comentó que no había realizado ninguna entrega de las actividades que solicitó, pero las realicé, entregándolas en tiempo y forma y le comenté si podía ser tan amable de revisar el Virtual UAQ ya que había realizado todas las entregas que él solicitó donde él mismo les indicó, incluyendo unos Pre-Exámenes que nos brindó como apoyo para nuestra calificación. Por otro lado, sólo se pudo mantener contacto con él por la plataforma de Zoom y de manera grupal. No pudimos platicar por otro medio la situación por la que yo estaba pasando y pudiera solucionar a tiempo con su orientación y ayuda. En todo momento le mostré al profesor mi admiración y respeto. Al dar término al curso, el profesor y mi grupo tuvimos una reunión por Zoom para que nos diera a conocer nuestras calificaciones. Pero solo me comentó: "Yo tengo mis evidencias y habla con quien quieras, estás reprobado". Platicando esta situación a través de correo electrónico con la coordinadora Fátima Santamaría y el secretario académico Edgar Ulloa del Plantel Norte, me informaron que tuvieron una conferencia por vía telefónica con el profesor, el cual les comentó que tuve 15 inasistencias donde no cumple con el 80% de asistencias necesarias. Pero como les dije anteriormente, el profesor no realizaba algún pase de lista porque no las tomaba en cuenta, además que asistí a clases (excepto los días que estuve enfermo y que justifiqué). Expreso mi preocupación porque estoy en la mejor disposición para que se aclare este malentendido y puedan darme la oportunidad de no tener esta N/A además de poder continuar con mis estudios en la Preparatoria Norte. He podido reflexionar logrando que sea más comprometido, responsable y así pueda alcanzar mis objetivos. La verdad no me gustaría que esta etapa de mi vida sea truncada porque no pude hacer algo al respecto, por lo que les suplico me ayuden a que tenga una nueva oportunidad para demostrar y lograr terminar mi preparatoria. Quedo atento a su amable respuesta, Atentamente Alejandro Asbun Castillo y firma también la tutora del estudiante, no sé si alguien tiene dudas con respecto a esta petición". -----*

---

**Mtra. Karina Paola García Mejía:** "Quiero comentar que yo fui maestra de ese grupo donde se encuentra adscrito el alumno, yo era maestra después de la clase del Mtro. José Antonio y yo sé que el maestro no faltaba porque cada vez que yo entraba a mi clase él iba saliendo del salón o en el pizarrón estaban los ejercicios que ese día habían realizado los estudiantes así que de mi parte no considero que el maestro tenga la cantidad de inasistencias que el alumno comenta, esto por un lado, por el otro, tuve la oportunidad de trabajar con el alumno y desde mi perspectiva y lo que llegue a conocer de él, fui su tutora y el resto de los maestros comentábamos, es un alumno bastante conflictivo, es un alumno bastante inconsistente en mi clase tuvo 14 faltas también y no es cierto que nada más tenía 5 faltas y todas con

justificante eso es mentira, tenía un justificante que era un médico particular antes de la contingencia sanitaria, que yo le acepte aunque probablemente no debí de haberlo hecho y el alumno termino en coordinación varias veces, porque se le tenía que recoger el celular, estaba muy distraído en la clase incluso el primer día de clases le recogí el celular porque no estaba prestando atención, se portó muy irrespetuoso y cuando llegue a coordinación a entregar el celular el secretario académico me dijo “*Ni siquiera me tienes que decir de quien es este celular ya porque siempre está aquí el celular y siempre está aquí este alumno*” vuelvo a comentar es un alumno conflictivo, irrespetuoso, no consistente, nada honesto me entregó varios trabajos con plagios, fui su maestra de Lectura y Redacción acaban de ver la carta que escribió, evidentemente la clase no funcionó al parecer, entonces por ahí habría que también considerar que este alumno no demuestra el mayor grado de compromiso con sus hábitos de estudio, es una falacia que diga que tiene respeto por sus profesores, fue muy grosero con varios de ellos que son personas muy tolerantes y sin embargo se mostraban molestos cuando él se dirigía a ellos, por la manera en la que se expresaba; yo la verdad por mi parte pondría en cuestionamiento varias de las cosas que él afirma en esta carta, por las cosas que yo vi en el salón de clases y una de ellas es que me parece inaceptable que ponga en cuestión el trabajo del profesor José Antonio. Este sería todo mi comentario”.

---

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Gracias Mtra. Karina; Mtra. Viviana es materia de segundo semestre tenemos aquí a la Mtra. Fátima Santamaría Hernández Coordinadora del Plantel, si ustedes lo autorizan ella nos puede comentar algo más dado que él la menciona en repetidas ocasiones en su carta, dado que asistió con ella y con él Mtro. Edgar Ulloa a Coordinación”.

---

**Mtra. Fátima Santamaría Hernández** “Pues nada más secundar lo que comenta la Mtra. Karina, él es un estudiante que frecuentemente asiste a la coordinación precisamente por cuestiones de indisciplina en los salones de clases, por ahí se medió un asunto con una profesora ya que plagiaba las tareas, sin embargo pues somos muy flexibles en la escuela y los maestros dan la oportunidad a estos estudiantes para tratar de recomponer su camino, sin embargo en este caso el joven recurre a estas prácticas prueba de ello es que su generación ahorita está en quinto semestre y él estuvo recusando segundo semestre el semestre anterior (2020-1) y los reportes son que no se encuentra en el salón de clases, que se la pasa en los pasillos del plantel, se le llama la atención, se tiene la intervención de su mamá, del tío que tienen otra idea de lo que es el estudiante Asbun; cuando se presenta la situación con el Mtro. Antonio Cárdenas pues él argumenta que no tiene las faltas que el maestro menciona se trata de hacer una mediación con el Profesor y con él alumno; se cae en algunas inconsistencias y al ser el joven y los familiares muy persistentes el joven, el tema no es que quiera rescatar la materia, quiere rescatar la preparatoria, porque el sistema ya lo dio de baja, entonces al darle nosotros los argumentos y demás ellos optan por subir la situación al Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres”.

---

**M. en ED. Jaime Nieves Medrano.** “Incluso si me permiten compartir en Pantalla el Kardex del alumno, él es del PRE12, pero ya se convalidó al PRE19 y aquí se ven las materias de primero y segundo semestre, aquí me aparecen 9 materias reprobadas, pero sí él ingreso desde el 2018”.

---

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Efectivamente Mtro. Jaime además sigue adeudando las Matemáticas II, Inglés I, Química I, Matemáticas II, Ingles II, Informática II”.

---

**M. en ED. Jaime Nieves Medrano.** “En varias materias lleva dos materias reprobadas”.

---

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Si también comentarles que estos asuntos tratamos de resolverlos en los planteles, yo tuve conocimiento del asunto a finales de julio, porque me decía la coordinación del Plantel que no entienden razones, ya platicamos, se trató de hacer la plática con el Mtro. Antonio Cárdenas y el alumno no quiere aceptar que tuvo algunos errores y no es la materia del Mtro. Antonio es por la 12 NA, quien fue quien le puso la doceava NA; no sé si los alumnos tienen una duda, pregunta o comentario” -----

**Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute:** “Yo considero que este alumno solo está dando patadas de ahogado, digo por todas las materias que aun adeuda, porque si no va reprobar con este, repreuba con alguna de las otras materias, yo no considero que tenga oportunidad para que se le reconsidere una revisión de nada yo no digo que sea de una materia sino de nada porque este chico así como esta su Kardex lo único que está buscando, como dice la Mtra. Fátima, es pasar como sea el bachillerato, no para poder pasar una materia porque si ahorita lo aprobamos más adelante lo va a solicitar para todas las materias, yo no estoy de acuerdo que se le pueda dar la oportunidad de revisión en este sentido es mi pensar” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Gracias Mtro. Marco, de hecho, ahorita estoy viendo en el Kardex, repreuba Informática II, repreuba Inglés II y Matemáticas II en este mismo periodo 2020-1”. -----

**M. en ED. Jaime Nieves Medrano.** “Incluso por número de vectores no alcanza a terminar la prepa, el lleva 5 vectores, él tiene derecho a 9 vectores y le quedan 4 semestres más”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Consejeros alumnos no sé si tengan alguna pregunta, si no hay comentarios, podemos proceder a la votación de esta petición, comentarles que también se encuentra con nosotros el Mtro. Antonio Cárdenas, no por el caso, sino que es Coordinador del Bachillerato Semiescolarizado, ¿podemos proceder a la votación?”. -----

**C. Iyari Kitzé Moreno Reyes:** “Considero que, aprovechando que está presente el maestro, nos comente acerca del comportamiento del alumno, la relación que hubo con el estudiante”. -----

**Mtro. José Antonio Cárdenas Rosas:** “Muy buenos días a todos si me permiten, gracias por la oportunidad de dirigirme a ustedes, efectivamente el documento que presenta el joven Asbun está plagado de varias inconsistencias, prácticamente yo al alumno lo vi las dos primeras semanas de clases en enero, de hecho lo tuve un semestre anterior y sabia de como esa su conducta, de hecho el semestre anterior apenas y logro pasar la materia, por lo que me sorprendió que el joven volviera a estar conmigo, yo nada más lo vi las dos primeras semanas de clases de manera presencial hasta en marzo que se presentó la pandemia, ya tenía aproximadamente un registro de 18 inasistencias este joven, nosotros tuvimos un examen que el alumno no presento el me argumento que en la oportunidad que tuvo de verme, dijo que había tenido problemas de salud, le comente que me presentara su justificante para apoyarte en este sentido, nunca lo hizo ya nunca lo volví a ver, de las 18 sesiones que tuve vía zoom, tuve jóvenes que se acercaron conmigo de manera electrónica o vía WhatsApp y les ayude a que me entregaran los trabajos vía correo electrónico, se vieron las maneras de quienes tuvieron una mala conexión a los cuales se apoyaron, el joven nunca solicitó el apoyo, ni por correo ni por WhatsApp, el joven únicamente se inscribió en el Campus Virtual lo único que les dije es que en las sesiones de zoom aparte del material que venía en el campus virtual yo contribuía con temas que consideraba apropiados para que se ampliara el tema de matemáticas, las actividades no era solamente lo que pedía el Campus Virtual sino otras cosas que yo les sugería que me entregaran, el joven me entrega 5 actividades que eran las del Campus Virtual, repito él nunca me vio en alguna sesión de zoom, también es importante aclarar el joven cuando estuvimos

de manera presencial yo lo veía en la prepa, en los pasillos, lo veía jugando, pero a él no le importaba entrar a mi clase la verdad es que se despreocupaba por eso, entonces, teniendo más de 18 inasistencias en la pandemia y a pesar de que se dio de alta en el campus virtual no tenía elementos para evaluarlos, se logró conectar en la última sesión de zoom, curiosamente fue la última vez que se conectó y fue un poco problemático porque les comentaba que les decía que se conectarán con video, y fue problemático porque no tenía su nombre, cuando se van todos los jóvenes de la sesión el abre su cámara para pedir que le dé una calificación yo le explique que no contaba con elementos para evaluarlo, y se enfocó a decirme que le ayudara que lo apoyara que estaba en riesgo de perder la prepa, le dije discúlpame pero no puedo hacer nada al respecto, porque te vienes a comunicar conmigo a estas alturas cuando yo solo estoy entregando calificaciones finales, entonces, me da pena que ustedes como Consejo lean estas líneas de este joven en contra mía, y digo me siento apenado por lo que ahí manifiesta, aquí el joven quiere rescatar algo de la nada, yo no tengo elementos para evaluarlo, y estoy a sus órdenes para aclarar cualquier situación. Muchas gracias".

---

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "Gracias Mtro. Antonio entiendo que las 15 inasistencias son de primer parcial, solo de la parte presencial, vuelvo a insistir que el caso llega hasta aquí porque no dejaban de asistir al plantel para que les dieran una solución, o sea lo que quieren es que lo pasen, con 15 inasistencias en el primer parcial, y en la manera virtual tampoco se presentó a clases de forma de zoom, y tampoco busca la forma de contactar al maestro con el comentario del alumno, de la Mtra. Karina, del Mtro. Antonio y de la Mtra. Fátima, y que coinciden en el comportamiento del joven".

---

**Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores:** "Aquí, se refiere a que no presento primer parcial entonces eso no le ayuda a él en nada, él debe de saber que, si no presenta un parcial, él ya tiene una nota mala y esto si lo saben muy bien los jóvenes, y el no presentar un parcial no le da derecho a un final, entonces también esto hay que aclararle, además de las inasistencias para un periodo, para un parcial".

---

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "Gracias Mtra. María de los Ángeles, si no hay otro comentario en cuanto a esta petición, conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido manifiesten el sentido de su voto hacia la solicitud de revisión de calificación, lo haremos de manera nominal contestando, aprobado, no aprobado o abstención. ¿Mtra. Viviana Briones Lara?"

---

**Mtra. Viviana Briones Lara:** "No aprobado" -----

---

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "¿Mtra. Cecilia Cabello Méndez?" -----

---

**Mtra. Cecilia Cabello Méndez:** "No aprobado" -----

---

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "¿Mtra. Karina Paola García Mejía?" -----

---

**Mtra. Karina Paola García Mejía:** "No aprobado" -----

---

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "¿Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute?" -----

---

**Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute:** "No aprobado" -----

---

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtro. José Luis Perea Pacheco?”-----

**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** “No aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores?”-----

**Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores:** “No aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Luis Ángel Estudillo De Anda?”-----

**C. Luis Ángel Estudillo De Anda:** “No aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Luis Alberto Frayle Becerra?”-----

**C. Luis Alberto Frayle Becerra:** “No aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Iyari Kitzé Moreno Reyes?”-----

**C. Iyari Kitzé Moreno Reyes:** “No aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. María Guadalupe Estrada Bautista?”-----

**C. María Guadalupe Estrada Bautista:** “No aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Dalia Rodríguez Vázquez?”-----

**C. Dalia Rodríguez Vázquez:** “No aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Grecia Uribe Mendoza?”-----

**C. Grecia Uribe Mendoza:** “No aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Le informo señor presidente que esta petición ha sido No aprobada por unanimidad”. -----

**M. en ED. Jaime Nieves Medrano.** “Mtra. Rita sería conveniente agregar una nota donde se ratifica la calificación del Mtro. José Antonio Cárdenas Rosas de NA para que ya con eso estemos diciendo que la calificación que acento el Mtro. José Antonio es válida y no procede la revisión”. -----

**VII. Revalidaciones.** **M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Tomamos nota para que cuando se entregue la resolución se de en estos términos. Nuestro siguiente punto en el orden del día son las Revalidaciones no tenemos casos”. -----

**VIII. Convalidaciones.** **M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Nuestro siguiente punto es Convalidaciones, tampoco no tenemos casos”. -----

**IX. Presentación y en su caso aprobación de la reestructuración del Bachillerato Semiescolarizado a Bachillerato Mixto. M. en C. Rita Ochoa Cruz.** Para nuestro siguiente punto le voy a ceder la palabra a Dra. Concepción para que nos presente la propuesta de reestructuración del Bachillerato Semiescolarizado ”.

---

**Dra. María De La Concepción Acela Hernández Díaz:** “Buenos días a todos, les voy a presentar y voy a compartir pantalla de la propuesta que se tiene del Bachillerato Mixto, se hace la propuesta para su aprobación o lo que ustedes consideren, que es el Plan de Estudios del Bachillerato Semiescolarizado que ahora va a tener la nomenclatura a Bachillerato Mixto; la comisión estuvo encabezada por el M. en ED. EM. Jaime Nieves Medrano, Director de la Escuela de Bachilleres; la M en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria Académica de la Escuela de Bachilleres; y por una comisión el Dr. Héctor Martínez Ruíz; la Lic. Claudia Vanessa Zamora Carrillo; el Lic. Enrique López Guzmán; el M.I.E.V.E.A. José Eduardo Rodríguez Guevara; y su servidora Dra. María Concepción Acela Hernández Díaz. Lo que se va a presentar es a grandes rasgos las modificaciones que tiene el plan de estudios 2010 de Bachillerato Semiescolarizado a este Plan de estudios del Bachillerato Mixto, el enfoque curricular que se tiene en el enfoque semiescolarizado está basado en el Modelo Educativo UAQ, 2003; Bachillerato Mixto de EBA ahora tiene un enfoque curricular basado en el Modelo Educativo Universitario (UAQ, 2017); la Reforma Integral de la Educación Media Superior (SEP, 2009) enriquecida por el Modelo Educativo de la Educación Obligatoria (SEP, 2017); Ley General de Educación. (30 de septiembre de 2019) que es la nueva propuesta que tiene el Gobierno Federal, las asignaturas en el Plan de Estudios 20104 asignaturas no curriculares correspondientes al trimestre cero propedéutico y 30 asignaturas curriculares en el caso del Bachillerato Mixto son 28 asignaturas curriculares, más adelante les muestro como queda el Plan Curricular, la duración que está actualmente es de un trimestre propedéutico no curricular y seis trimestres curriculares y actualmente el bachillerato mixto tiene 5 cuatrimestre curriculares, la población a la que está dirigida es una población de mayor de 19 años en este momento al Plan 2010 que cuente con certificado de secundaria y lo que se busca es que la población sea a partir de 18 años y que cuente con certificado de secundaria, la metodología está basada en una modalidad en este momento de Modalidad semanal: 80% presencial y 20% virtual. Y la Modalidad sabatina: 20% presencial y 80% virtual. Lo que se busca con el nuevo Plan de Estudios es que se de en tres turnos: matutino, vespertino y fin de semana con una similitud en la carga 50% de trabajo presencial y 50% de trabajo a distancia; en el Bachillerato Semiescolarizado tenemos 4 Ejes de Formación: Matemáticas y Razonamiento; Lenguaje y Comunicación; Humanístico y social y Ciencias Experimentales y ahorita lo que se busca es que se equipare con el Escolarizado con sus 6 Áreas Académicas de Eje que son: Matemáticas y Razonamiento; Lenguaje y Comunicación; Ciencias Sociales; Humanidades; Ciencias Naturales y Experimentales y Formación Personal. En el perfil de ingreso en el Bachillerato Semiescolarizado el Plan Actual No se hacía referencia a un perfil de ingreso, en el caso de la propuesta el perfil de ingreso está referido a los Ámbitos del Perfil de egreso de la educación básica y consideraciones adicionales a tomar en cuenta para este bachillerato, dada su modalidad mixta. El perfil de egreso en Bachillerato Semiescolarizado son las Competencias Genéricas, y ahorita en este momento nosotros estamos agregado los ámbitos de egreso de la educación obligatoria, por estos acuerdos generales de que nuestra educación media superior ya es obligatoria y por lo tanto tomar en cuenta estos ámbitos de egreso en el Marco Curricular Común con: sus Competencias Genéricas, Competencias disciplinares de los campos disciplinares de: Comunicación, Matemáticas, Ciencias Experimentales Ciencias Sociales, Humanidades y Formación personal, como parte de algo que ya es tradicional y que permite a la Escuela de Bachilleres ser una propuesta única que es la formación integral en los estudiantes en el caso de la Sustentabilidad no se hace referencia en el Plan actual y lo que nosotros estamos proponiendo son los temas transversales y en ellos el de cuidado del medio ambiente; en las formas de Trabajo Colegiado en

el Plan actual se menciona, pero no se presentan normas de operatividad, la propuesta que tenemos está considerando que el trabajo colegiado es parte de la metodología de la enseñanza de cada una de las asignaturas para dialogar, tomar acuerdos y lograr metas. Se consideran 11 Áreas Académicas de Asignatura dado las características si ustedes recuerdan en el Escolarizado son 18 aquí son 11 Matemáticas, Lectura y redacción, y Análisis Literario, Informática, Inglés, Historia, Sociología, Derecho y Economía, Metodología de la investigación, Pensamiento Lógico Filosófico y Filosofía y Arte, Naturaleza y medio ambiente, y Biología, Química, Física, Salud y Vida, Orientación Vocacional-Profesional y Psicología Para impulsar la Eficiencia Terminal en el Plan actual no se hace referencia, en la propuesta que hacemos del Plan de Estudios 2020 son Asesorías académicas permanentes, Programa Institucional de Tutorías de la Escuela de Bachilleres (PITEB), Programa de Orientación Educativa. Servicios de apoyo educativo (POE). Aquí estamos en esta propuesta los Créditos Totales 264 créditos y 84 créditos escala SATCA, ANUIES. Este es el Plan de Estudios actual con su propuesta cero y los 6 trimestres y este es el Plan que estamos proponiendo con 5 cuatrimestres y en estos tenemos las diferentes áreas académicas de eje con sus diferentes asignaturas de Matemáticas y de Razonamiento de Matemáticas I a Matemáticas V; de Lenguaje y de Comunicación: Lectura y Redacción I más Análisis Literario, Etimologías Grecolatinas del Español, Informática I y II; Historia, Sociología, Derecho, Economía, en el área de Ciencias Sociales; en Humanidades tenemos Metodología de la Investigación, Pensamiento Lógico Filosófico y Filosofía y Arte; en Ciencias Naturales y Experimentales tenemos una materia de nueva creación que es Naturaleza y Medio Ambiente, Biología con Laboratorio, Química I con Laboratorio, Química II con Laboratorio, Física I con Laboratorio, Física II con Laboratorio. En Formación personal tenemos otra materia de nueva creación que es Salud y Vida en el tercer cuatrimestre Orientación Vocacional-Profesional y en quinto cuatrimestre Psicología; nosotros encontramos que dentro de la pertinencia con la modalidad mixta si lo comparamos con los otros subsistemas vemos que la Escuela de Bachilleres de la UAQ tiene una demanda muy fuerte, en la parte de los egresados es un egreso superior al 52% de personas que egresan del Bachillerato Semiescolarizado y también en la gráfica se muestra un periodo de 10 años a la fecha de los estudiantes egresado en esta modalidad en el rubro de estudiantes que desean continuar con su educación media superior en la UAQ y la comparativa con aquellos estudiantes que fueron aceptados en algunas de las licenciaturas de la UAQ, entonces también tenemos un alto porcentaje de personas que logran entrar a la educación superior, muchos aspiran a tener su bachillerato como parte de los requisitos que les solicitan en su trabajo sin embargo muchos de ellos aspiran a ingresar a una licenciatura. Esto sería todo, muchas gracias, con todo gusto recibo preguntas que ustedes tengan”.

---

**M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Muchas Gracias Dra. Concepción, se les ha presentado ahorita la propuesta desde Dirección en cuanto a la Reestructuración del Bachillerato Semiescolarizado a Bachillerato Mixto, no sé si tengan alguna duda para la comisión que se encuentran todos en este momento”. -----

---

**Mtra. Karina Paola García Mejía:** “Antes que nada me parece súper bien organizado, me parece que le va a dar una oportunidad a todos los interesados en entrar al Bachillerato Mixto, mi pregunta va respecto a las materias en el Eje de Lenguaje y Comunicación, tengo la duda del porque dividir como en la parte de español que es en primer cuatrimestre Lectura y Redacción y en Segundo cuatrimestre Análisis Literario, ¿Por qué se da en lugar de una consecución de Lectura y Redacción II?” -----

---

**Dra. María De La Concepción Acela Hernández Díaz:** “Voy a volver a compartir la propuesta tiene que ver con la propia experiencia que tienen los docentes en el tiempo que han estado trabajando en la propio Bachillerato Semiescolarizado, nuestra propuesta está ligada finalmente a lo que ellos tienen como experiencia, también tenemos la nueva Escuela Mexicana que en la Ley General de Educación hace un

deber ser en la Ley y tiene unas especificaciones muy claras que van a ser tomadas por Análisis Literario son las dos cosas que se conjugan para poder dar respuesta tanto a la solicitud que hacen los maestros como también lo que la propia Ley General de Educación publicada el 30 de octubre del año pasado nos está dando una línea a seguir y trabajar sobre esto".-----

**Mtra. Karina Paola García Mejía:** "Gracias Mtra. Concepción, sí conozco la Ley, a lo mejor sería más bien cuestión de conocer a fondo los programas, pero definitivamente estoy segura de que trabajaron las materias con los maestros que han estado trabajando en este tipo de sistema, muchísimas gracias maestro".-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "Muchas gracias, alguien más que tenga otra pregunta".-----

**Mtra. Rosa María Barajas Villa:** "Mi pregunta para la Mtra. Concepción, tal vez no puse atención a este detalle, ¿Queda explícito en el perfil de ingreso la edad del estudiante?".-----

**Dra. María De La Concepción Acela Hernández Díaz:** "Esta marcado como parte de los procedimientos, no está como parte del perfil de ingreso sino como parte de los procedimientos en los cuales se generan las convocatorias y marcan este inicio de actividades para el Bachillerato Smiescolarizado, ahí se marca en procedimientos, sí se revisa en el manual del Plan de Estudios 2019 del Escolarizado tiene un apartado de procedimientos, esta Reestructuración tiene también este apartado de los procedimientos y ahí está especificado que son 18 años".-----

**Mtra. Rosa María Barajas Villa:** "Serían 18 años cumplidos como requisito".-----

**Dra. María De La Concepción Acela Hernández Díaz:** "Así es, para la demanda que se tiene de Revalidaciones o Convalidaciones de jóvenes que por alguna razón o personas más allá de los 18 años que pues no lograron concluir su preparatoria en la Escolarizada".-----

**Mtra. Rosa María Barajas Villa:** "Muchas gracias" -----

**M. en ED. Jaime Nieves Medrano.** "Si me permiten agregar algunas consideraciones, cuando se llegó a manejar la creación del Bachillerato Semiescolarizado hubo ese colchón de 18 a 19 años para que los alumnos del propio sistema escolarizado no brincaran directamente al Semiescolarizado, de que tuvieran los 17 años y dijieran que va a ser más rápido irme a terminar al Semiescolarizado, por esa razón se quedó a los 19 años, sin embargo los mismos cambios de los tiempos, tenemos una gran cantidad de alumnos que hacían la solicitud ya de entraran a los 18 años porque efectivamente se quedaban afuera esperando ese año en lo que cumplían los 19 años, entonces que en la Comisión Académica de la Escuela de Bachilleres frecuentemente tenemos esta solicitud, entonces que por ello se está trabajando con los 18 años que es la propuesta".-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "Muchas gracias Mtro. Jaime".-----

**M. en ED. Jaime Nieves Medrano.** "Quiero agradecer a todo el equipo que ha estado colaborando en el Bachillerato Mixto, en esta Reestructuración porque, entre todos los antecedentes que tiene el Bachillerato Semiescolarizado, la necesidad imperiosa de hacer una reestructuración, realmente en el Bachillerato Semiescolarizado necesitamos esta Reestructuración porque poco a poco va cayendo algunos indicadores y por esta razón necesitamos ir recuperando porque los ingresos han ido disminuyendo, además de que el

Bachillerato Semiescolarizado era la única Unidad Académica Educativa que tiene trimestre, incluso esto nos llega a generar una cantidad de problemas en cuanto a los pagos de los trabajadores, ahorita que nos apeguemos a los cuatrimestres, estaremos apegados a muchos procesos que tiene la UAQ en la modalidad cuatrimestral, cosa que el trimestral nosotros definíamos tiempos y en el cuatrimestral están definidos por la propia universidad; la investigación que se llegó a realizar ha sido más extensa que el propio Escolarizado, el trabajo que se realizó en Bachillerato Escolarizado fue muy extenso pero para este Bachillerato Mixto fue mucho más trabajo en cuanto toda la investigación, la adecuación porque esta si fue un Reestructuración completa, el cambio del mapa curricular, las materias; otra parte es que no existe ningún documento que justifique la existencia del Bachillerato Semiescolarizado sabatino y estar trabajando con clases de 80% virtual y 20% presencial no hay ningún documento solo fue una ocurrencia que en algún momento se llegó a determinar y así lo trabajaron cuando la modalidad de Bachillerato Semiescolarizado era 80% presencial y 20% virtual entonces estábamos ocurriendo en una ilegalidad que afortunadamente no nos han hecho una observación, pero en cualquier momento nos puede llegar una observación, entonces lo preferible y lo conveniente es darle también el sustento legal con este documento que se está presentando; el cual insisto muchísimas gracias, el trabajo ha sido extenso, arduo al igual que los profesores no han descansado, ni en semana santa ni en vacaciones de junio".-----

---

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "Muchas gracias Mtro. Jaime". -----

**Dra. María De La Concepción Acela Hernández Díaz:** "Quiero mostrarles la necesidad imperiosa que existía de la modificación simplemente en la caída de la gente inscrita, esto un punto de exigencia tremenda de la modificación que se tiene en relación al Plan 2010 que pues es un Plan con contenidos que se necesitaban cambiar con los planes actuales, ustedes tienen en sus manos el Plan de Estudios y en la parte de la Evaluación van a encontrar toda la justificación para hacer esta modificación del Plan 2010 al Plan 2020".-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "Apenas lo van a tener, pero en cuanto lo tengan lo pueden revisar, así como los contenidos mínimos, si alguien tiene otro comentario que hacer, o podemos proceder a la votación".-----

**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** "Pues nada más felicitarlos por el trabajo arduo porque no es fácil y por esas dos materias nuevas que se ven muy interesantes como saber si en la próxima reestructuración del Escolarizado se puede retomar, pero felicidades".-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "Gracias, conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido manifiesten el sentido de su voto hacia la solicitud de aprobar la Reestructuración del Bachillerato Semiescolarizado a Bachillerato Mixto, lo haremos de manera nominal contestando, aprobado, no aprobado o abstención. ¿Mtra. Viviana Briones Lara?" -----

**Mtra. Viviana Briones Lara:** "Aprobado" -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "¿Mtra. Cecilia Cabello Méndez?" -----

**Mtra. Cecilia Cabello Méndez:** "Aprobado" -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "¿Mtra. Karina Paola García Mejía?" -----

**Mtra. Karina Paola García Mejía:** “Aprobado” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute?”-----

**Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute:** “Aprobado” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtro. José Luis Perea Pacheco?”-----

**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** “Aprobado” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores?”-----

**Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores:** “Aprobado” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Luis Ángel Estudillo De Anda?”-----

**C. Luis Ángel Estudillo De Anda:** “Aprobado” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Luis Alberto Frayle Becerra?”-----

**C. Luis Alberto Frayle Becerra:** “Aprobado” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Iyari Kitzé Moreno Reyes?”-----

**C. Iyari Kitzé Moreno Reyes:** “Aprobado” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. María Guadalupe Estrada Bautista?”-----

**C. María Guadalupe Estrada Bautista:** “Aprobado” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Dalia Rodríguez Vázquez?”-----

**C. Dalia Rodríguez Vázquez:** “Aprobado” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Grecia Uribe Mendoza?”-----

**C. Grecia Uribe Mendoza:** “Aprobado” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Le informo señor presidente que esta petición ha sido aprobada por unanimidad, finalmente felicito a todo el equipo de trabajo porque ha sido un trabajo impresionante, teníamos ya un año trabajando sobre todo buscando archivo como Actas de Consejo donde estuviera establecido el Bachillerato Semiescolarizado. Mtro. Antonio a seguir dándole duro con estos cambios”. -

**Dra. María De La Concepción Acela Hernández Díaz:** “Quiero agradecer al Consejo su aprobación y su confianza al trabajo que ha realizado la comisión, van a tener en sus manos la propuesta, aún le falta pasar por Planeación y por Consejo Universitario, agradecer a través de esto al trabajo de la Lic. Claudia

Vanessa Zamora Carrillo del Lic. Enrique López Guzmán, al Dr. Héctor Martínez Ruiz y del M.I.E.V.E.A. José Eduardo Rodríguez Guevara para un trabajo que aún le resta la parte de la operatividad que requiere bastante esfuerzo por parte de los maestros como de la comisión, que esperemos a través de la aprobación del Consejo Universitario ya sea la Modalidad Mixta. Muchas gracias". -----

**X. Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. M. en C. Rita Ochoa Cruz.** "Muchas gracias Dra. Concepción. Nuestro siguiente punto es se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. Les pregunto: ¿Si hay algún comentario a esta petición? ¿Ninguno? Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión sí es a favor levantando su mano para aprobar esta petición. ¿Mtra. Viviana Briones Lara?" -----

**Mtra. Viviana Briones Lara:** "Aprobado" -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "¿Mtra. Cecilia Cabello Méndez?" -----

**Mtra. Cecilia Cabello Méndez:** "Aprobado" -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "¿Mtra. Karina Paola García Mejía?" -----

**Mtra. Karina Paola García Mejía:** "Aprobado" -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "¿Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute?" -----

**Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute:** "Aprobado" -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "¿Mtro. José Luis Perea Pacheco?" -----

**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** "Aprobado" -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "¿Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores?" -----

**Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores:** "Aprobado" -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "¿C. Luis Ángel Estudillo De Anda?" -----

**C. Luis Ángel Estudillo De Anda:** "Aprobado" -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "¿C. Luis Alberto Frayle Becerra?" -----

**C. Luis Alberto Frayle Becerra:** "Aprobado" -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Iyari Kitzé Moreno Reyes?”-----

**C. Iyari Kitzé Moreno Reyes:** “Aprobado” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. María Guadalupe Estrada Bautista?”-----

**C. María Guadalupe Estrada Bautista:** “Aprobado” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Dalia Rodríguez Vázquez?”-----

**C. Dalia Rodríguez Vázquez:** “Aprobado”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Grecia Uribe Mendoza?”-----

**C. Grecia Uribe Mendoza:** “Aprobado” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Le informo señor presidente que esta petición ha sido aprobada por unanimidad”. -----

**XII Asuntos Generales.** **M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Nuestro último punto del orden del día son los Asuntos Generales. Esta Secretaría Académica les quiere comentar al H. Consejo Académico para que a partir del lunes salga el oficio a todos los docentes que no llevan la propuesta de los cursos virtuales de la Dirección que para entregar sus actividades, se ha generado un curso en el Campus Virtual donde van a poder subir todas sus evidencias, recuerden que las evidencias que hemos estados solicitando, no es que nos manden la grabación o todas contestadas de los chicos simplemente es planeación de lo que están realizando y esto es solo con el fin de tener elementos para cualquier situación que se nos presente en esta Secretaría Académica, es un curso que genero la Coordinación de Informática Educativa a cargo del Mtro. José Eduardo Rodríguez Guevara, donde los docentes por semestres subirán sus planeaciones, ahorita ya llevamos 4 semanas pero quería comentarlo hasta este Consejo Académico, para que pudieran salir a la luz esta situación, no sé si tengan un comentario o duda sobre esta información que les estamos brindando en este momento”. -----

**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** “En este Curso es donde se nos pondría cada elemento de la Planeación, evaluación, manuales y todo eso”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “El semestre pasado lo subían en un cuestionario de Google no sé si lo recuerdan, va a ser exactamente lo mismo, pero en la Plataforma del Campus Virtual, ahí van a subir sus evidencias para no tener que estar llenando el cuestionario cada vez que suban evidencias, Mtro. Eduardo esta por aquí que nos muestre de forma muy rápida el curso”. -----

**M.I.E.V.E.A. José Eduardo Rodríguez Guevara:** “Les voy a mostrar el curso, de hecho tiene un bloque o estructura similar a los curso virtuales que están llevando nuestros estudiantes, hay tres bloques principales cada uno hace referencia al parcial que está en estudio en este sentido tenemos, el bloque del primer parcial, posteriormente va a aparecer segundo y tercero en el bloque de bienvenida se les especifica cómo y qué es lo que deben de subir idéntico a lo que se hizo el semestre anterior, una vez que ingresen al bloque del parcial están habilitadas las actividades de entrega que es donde ustedes van a enviar las

evidencias, abajo, algunos de ustedes imparten asignaturas en diferente planteles, entonces a cada uno de los planteles deben de ingresar para subir sus evidencias, si ingresan al Plantel Norte se van a enlistar las entregas que deben de realizar es decir semana uno, dos, tres y sucesivamente hasta la semana cinco y termina con la de examen parcial, ahora, si un plantel imparten diferentes asignaturas solo van a hacer una entrega, es decir un archivo donde estén las evidencias de cada asignatura que imparten en ese archivo talvez estén Matemáticas I y Matemáticas III y así es como se va a realizar, cada una de las entregas se habilita el día lunes y se cierra el día domingo. ¿Alguna duda o inquietud?".-----

---

**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** "¿Qué evidencias son las que se suben maestro?".-----

**M.I.E.V.E.A. José Eduardo Rodríguez Guevara:** "Ahora les muestro, aun así, como les comenté en el bloque de bienvenida viene todo descrito para que suban las evidencias con el nombre y las especificaciones que se explican, estas son las evidencias la planeación semanal, el material de estudio y el formato de actividad de aprendizaje".-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz.** "Aquí aclaro el material de estudio no es enviar todos los materiales contestados por los alumnos, eso no es, a lo mejor se va a leer la unidad II de la página 27 del libro tal, no tendrían que agregarlo todo completo".-----

**M.I.E.V.E.A. José Eduardo Rodríguez Guevara:** "Podrían agregar el contenido o si ustedes hicieron una presentación, la planeación semanal es el tema que se va a estudiar o los subtemas o el formato de actividad tal vez escriben un formato donde se enliste lo que el alumno debe de entregar, talvez ustedes hagan un elemento de evaluación, una rúbrica, una lista de cotejo, alguna otra inquietud o duda que tengan".-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz.** "Gracias Mtro. Eduardo esto sería para aquellos maestros que no trabajan la propuesta de la Dirección y para que nosotros tengamos la evidencia porque tenemos muchas solicitudes de padres de familia que no se están dando clases y de esta manera yo puedo verificar, que grupo es y que se tenga con la evidencia de que si se está trabajando se lo muestro al papá; esto nos ocurrió hace tres días que un mamá me decía que los alumnos de cierto grupo no estaban dando las clases vía zoom, revisamos y el problema es que el alumno no estaba dado de alta en el grupo de WhatsApp correcto pero ya con esto tenemos evidencia con que mostrarles a los padres de familia que efectivamente se estamos trabajando, recuerden que nuestros chicos son menores de edad en su gran mayoría, entonces todas las inquietudes les damos respuesta a los padres de familia o tutores, este es el fin de las evidencias ninguno otro este era el asunto general que este Secretaría Académica quería tratar, no sé si algún miembro del Consejo quiera tratar algún otro asunto".-----

**M. en ED. Jaime Nieves Medrano.** "Nada más comentarles el Kardex que les había compartido del alumno Alejandro Asbun de la Norte, era el correspondiente al PRE12, este es el Kardex Correspondiente al PRE19, entonces aquí ya vemos que tiene las 12 materias reprobadas, en el anterior solo adeudaba 7 materias en este adeuda 9 materias, este es el Kardex completo, solo era hacer este comentario".-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz.** "Muchísimas gracias Mtro. Jaime, ¿Alguien tiene otro asunto que tratar? No".-----

---

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las once horas y cincuenta minutos del día 28 de agosto de dos mil veinte.

**M. EN ED. JAIME NIEVES MEDRANO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO  
ACADÉMICO**

**M. EN C. RITA OCHOA CRUZ  
SECRETARIA DEL H. CONSEJO  
ACADÉMICO**